

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

- 13944** *Resolución de 25 de junio de 2026, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de derogación del Real Decreto-ley 15/2026, de 9 de junio, de autorización de operaciones de crédito extraordinarias a organismos y entidades integrantes del sector público institucional estatal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó derogar el Real Decreto-ley 15/2026, de 9 de junio, de autorización de operaciones de crédito extraordinarias a organismos y entidades integrantes del sector público institucional estatal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 141, de 10 de junio de 2026.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de junio de 2026.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, Francina Armengol Socías.